

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Evaluación y Diagnóstico
Asignatura	Detección, diagnóstico y evaluación psicopedagógica
Código	100062242
Curso	1º
Semestre	1º
Carácter	Obligatoria
ETCS	4.5
Profesor	María Antonieta Elvira Valdés
Correo electrónico	antonieta.elvira@profesorado.ceie.es
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios de acceso al título.
Aconsejables:
Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática Uso científico de fuentes de la información Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual) Relacionar el contenido de aprendizaje con las materias del Título, incluidos Practicum y TFM

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Esta asignatura obligatoria pertenece a la materia de Evaluación y Diagnóstico
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Se pretende que cada estudiante, partiendo de sus conocimientos previos, aprenda los aspectos teóricos y normativos más importantes acerca del diagnóstico y de la evaluación psicopedagógica, dos de las actuaciones propias de la orientación educativa. Por esta razón es necesario analizar y valorar las distintas vías eficaces de intervención psicopedagógica. Además de servir de

complemento a lo tratado en las asignaturas obligatorias Orientación psicopedagógica y Asesoramiento psicopedagógico e intervención educativa, también guarda una relación directa con asignaturas optativas como Programas de Enriquecimiento Curricular y Extracurricular o Dificultades de aprendizaje, por ejemplo.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La atención y el diagnóstico temprano son dos elementos fundamentales para planificar una intervención eficaz, teniendo claro cuál es el fin último que queremos conseguir y cuál ha sido el origen de la demanda. De ahí que sea esencial la colaboración con otros agentes que intervienen en el desarrollo vital de nuestro alumnado (familias, profesionales, asociaciones, etc.).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
<p>CG1. Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2. Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3. Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4. Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p> <p>CG5. Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustadas al perfil de cada sujeto.</p>	<p>El alumno es capaz de detectar signos de alarma tempranos en el desarrollo humano y dispondrá de distintas herramientas para su evaluación.</p>

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
<p>CE8. Evaluar el perfil individual de desarrollo de cada alumno desde un perfil integral, ajustado a sus posibilidades</p>	<p>El alumno es capaz de detectar signos de alarma tempranos en el desarrollo humano y dispondrá de distintas herramientas para su evaluación.</p>

cognitivas y comunicativas, tomando en consideración las singularidades de los contextos escolares, familiares y sociales.
 CE13. Comunicar la devolución de la información de la evaluación y las propuestas de intervención a los distintos agentes educativos.

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. Delimitación conceptual y normativa

Atención a la diversidad. Perspectivas teóricas en el diagnóstico y evaluación psicopedagógica. Marco legislativo español. Glosario de términos.

UNIDAD 2. Legislación española en material de diversidad

Estudio histórico de la legislación española en materia de diversidad. Normativa actual

UNIDAD 3. Diagnóstico diferencial: plan de atención a la diversidad y protocolo de actuación

Diagnóstico diferencial. Atención a la diversidad a nivel de centro. Proceso de identificación. Competencias del evaluador. Referencias bibliográficas.

UNIDAD 4. Evaluación psicopedagógica (I): pruebas objetivas y subjetivas.

Elementos a valorar en la evaluación psicopedagógica. Tipos de pruebas

UNIDAD 5. Evaluación psicopedagógica (II): Perfiles de ACNEAE.

ACNEAE asociado a necesidades educativas especiales, ACNEE. ACNEAR asociado a dificultades de aprendizaje. ACNEAE con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad. ACNEAE asociado a altas capacidades. ACNEAE que se incorpora tarde al sistema educativo. ACNEAE con condiciones personales o de historial escolar desfavorable.

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semanas 1-3
Unidad 2	Semanas 4-6
Unidad 3	Semanas 7-9
Unidad 4	Semanas 10-12
Unidad 5	Semanas 13-15

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se trata de una asignatura en la que es imprescindible conocer el marco teórico de la misma para poder desarrollar la práctica. Para cumplir estos objetivos teóricos y prácticos con los alumnos, estos tendrán que conocer primero la teoría de todas las unidades. Esa teoría se

aprenderá a base de leer artículos, los materiales proporcionados por el profesor responsable de la asignatura, así como la bibliografía recomendada en la guía.

Para realizar las actividades prácticas, se trabajará con metodología a distancia en la que el alumno realizará trabajos individuales y participará en los foros y sesiones en directo. Se aplicará el uso de las nuevas tecnologías y los recursos que podemos encontrar en Internet para realizar las tareas.

Las unidades de contenido estarán organizadas a lo largo del semestre de la siguiente forma:

En primer lugar, la unidad de contenido 1 aborda el estudio evolutivo de la atención a la diversidad, la diferenciación entre los conceptos de normalización y diversidad, y los conceptos relativos a la detección, diagnóstico y evaluación. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

En segundo lugar, la unidad de contenido 2 aborda la evolución histórica de la legislación educativa española, y se comprende la normativa actual en materia de diversidad e inclusión educativa. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación.

En tercer lugar, la unidad de contenido 3 aborda el diagnóstico diferencial psicopedagógico, la identificación de los planes a nivel educativo y el reconocimiento de las competencias que debe tener un evaluador psicopedagógico. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación

En cuarto lugar, la unidad de contenido 4 aborda los modelos teóricos relativos a la evaluación psicopedagógica, los elementos a valorar en la evaluación, y las diferentes pruebas objetivas y subjetivas. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación

Para finalizar, la unidad de contenido 5 aborda la identificación del ACNEAE a las necesidades educativas especiales y los aspectos a considerar en la evaluación psicopedagógica. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros y test de autoevaluación

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases expositivas	Clases teóricas y prácticas	CG1, CG4, CE8, CE13	10	-	10
Trabajos individuales y grupales	Trabajo autónomo individual	CG2, CG3, CG5	21.5	21.5	43
Tutorías y seguimiento	Tutorías individuales y retroalimentación en prácticas y debates	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	3.25	3.25	6.50

Estudio de contenidos	Trabajo autónomo	CG2, CG4, CE8, CE13		50	50
Evaluación	Pruebas objetivas	CG1, CG2, CE8, CE13	3		3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Pruebas de evaluación	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluaciones escritas presenciales.	50%
Trabajos individuales y grupales	Capacidad de diseño, planificación, desarrollo y exposición de diferentes materiales. Rigor y calidad del contenido. Originalidad.	40%
Participación a través de foros y sesiones presenciales	Actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades. Capacidad comunicativa. Participación exponiendo opiniones y dando ideas.	10%

RESUMEN DE ACTIVIDADES

<p>Prácticas Constará de cuatro actividades desarrolladas por el alumno que deberá entregar a través de la plataforma Campus virtual.</p>
<p>Pruebas de autoevaluación El alumno dispone de un test por cada unidad que le permitirá autoevaluar su conocimiento. Estos test formarán parte del sistema de evaluación.</p>
<p>Informe tutorial Participación del alumno al menos dos veces en el foro calificable relacionado con casos prácticos y temas de discusión de la materia.</p>
<p>Prueba de evaluación presencial El examen constará de 20 preguntas tipo test sobre los contenidos y prácticas trabajados en clase.</p>

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1-5	Tests de autoevaluación	Test Campus virtual
1-5	Entrega de actividades	Actividad Campus virtual
1-5	Foro de las unidades	Tablero de discusión
1-5	Prueba de evaluación	Examen presencial

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los trabajos realizados y entregados en la convocatoria ordinaria serán considerados como parte de la nota final en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que decidan presentar el examen final en esta última. De igual manera, en caso de no haber entregado alguna actividad obligatoria en la convocatoria ordinaria se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria siempre y cuando no se haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc.. propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.

- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (2017). Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos (2ª ed.). Walters Kluwer.

American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5. Editorial Médica Panamericana.

Bonals, Joan; & Sánchez-Cano, Manuel (coords.) (2007) (3ª ed.). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: GRAÓ.

Organización Panamericana de la Salud (1992). CIE-10: Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. Editorial Médica Panamericana.

Santana Vega, L. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales (4ª ed.). Pirámide.

Bibliografía complementaria

- Acereda, A. (2017). Intervención educativa en la superdotación intelectual. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 5(2), 85-95.
- Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (2012). *Guía de buenas prácticas docentes*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación.
- Barallobres, G. (2016). Diferentes interpretaciones de las dificultades de aprendizaje en matemática. *Educación Matemática*, 28(1), 39-68.
- Castejón, J.L. y Navas, L. (2017). *Dificultades y trastornos del aprendizaje del desarrollo en infantil y primaria*. Editorial Club Universitario.
- Coronado-Hijón, A. (2015). Aplicación contextualizada del test de intervención educativa en la superdotación intelectual: Pensamiento creativo de Torrance (TTCT). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(1), 70-82.
- Euan Braga, E.I. y Echeverría-Echeverría, R. (2016). Evaluación psicopedagógica de menores con necesidades educativas especiales: Una propuesta metodológica interdisciplinaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1103- 1117.
- Fiuza Asorey, M.J. y Fernández-Fernández, M.P. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: Manual didáctico*. Pirámide.
- González Muñoz, D. (2013). Detección y diagnóstico de alumnos con N.E.E. dentro de la escuela". *Revista Padres y Maestros*, 354, 16-20.
- González Valenzuela, M.J. (2012). *Análisis de la conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. Pirámide.
- Jiménez Fernández, C. y García Perales, R. (2013). Los alumnos más capaces en España: Normativa e incidencia en el diagnóstico y la educación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(1), 7-24.
- López Bueno, H. (2011). Detección y evaluación de necesidades educativas especiales en el sistema educativo. Etapas de 0-8 años: Escuela Infantil y primer ciclo de Primaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 4(1), 43-56.
- López García, M.M. (2014). La formación de los profesores y las dificultades de aprendizaje. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 7(2), 98-112.

- Luque Parra, D.J., Hernández Díaz, R. y Luque Rojas, M.J. (2016). Aspectos psicoeducativos en la evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales: Análisis de un caso. *Revista Summa Psicológica UST*, 13(1), 77-88.
- Márquez Domínguez, Y., Gutiérrez-Barroso, J. y Gómez-Galdona, N. (2017). Equidad, género y diversidad en educación. *European Scientific Journal*, 13(7), 300-319.
- Morales, P., Doménech-Llaberia, E., Jané, M.C. y Canals, J. (2013). Trastornos leves del espectro autista en educación infantil: Prevalencia, sintomatología co-ocurrente y desarrollo psicosocial. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18(3), 217-231.
- Pérez Pérez, N. y Navarro Soria, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano*. Editorial Club Universitario.
- Rabadán Rubio, J.A. y Giménez-Gualdo, A.M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Educación XXI*, 15(2), 185-212.
- Rivas Torres, R.M. y Fernández-Fernández, M.P. (2011). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.
- Rodríguez García-Caro, J.I. (2013). Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema "Liberar el potencial de los niños y los jóvenes con gran capacidad intelectual dentro de la Unión Europea". *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- Rosselli, M. y Matute, E. (2011). La neuropsicología del desarrollo típico y atípico de las habilidades numéricas. *Revista de Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 11(1), 123-140.
- Ruíz André, R. (2020). Dificultades y contradicciones en la respuesta educativa para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). *Aula*, 26, 149-168.
- Sans, A., Boix, C., Colomé, R., López-Sala, A. y Sanguinetti, A. (2012). Trastornos del aprendizaje. *Revista de Pediatría Integral*, 16(9), 691-699.
- Shalock, R.L. (2017). Seis ideas que están cambiando el campo de las discapacidades intelectuales y del desarrollo en todo el mundo. *Siglo Cero*, 49(1), 7-19.
- Quílez Robres, A. y Lozano Blasco, R. (2020). Modelos de inteligencia y altas capacidades: Una revisión descriptiva y comparativa. *Enseñanza & Teaching*, 38(1), 69-85.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.